Naciones Unidas S/PV.7635



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7635ª sesión

Lunes 29 de febrero de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Ramírez Carreño	(Venezuela (República Bolivariana de))
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	China	Sr. Liu Jieyi
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Gasso Matoses
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Yoshikawa
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

16-05407 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Frank-Walter Steinmeier, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Steinmeier.

Sr. Steinmeier (*habla en inglés*): Me siento honrado de poder dirigirme al Consejo de Seguridad hoy en calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la mayor organización regional creada de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Ante todo, permítaseme rendir homenaje al difunto Secretario General Boutros Boutros-Ghali. Su informe "Un programa de paz" (S/24111) no solo supuso un hito para el orden internacional después de la Guerra Fría. Fue también Boutros-Ghali quien reconoció la importante función de las organizaciones regionales en la solución de los conflictos. Sentó las bases para la sólida relación que existe entre las Naciones Unidas y la OSCE, una relación que quisiéramos fortalecer aún más en 2016.

Nadie negará que los retos que enfrentamos son enormes. Al representar a una organización europea, debo comenzar con nuestra propia región. Las crisis violentas y los conflictos nos rodean, incluso en nuestro propio continente europeo, y no se trata solo de Ucrania. En un sentido muy real, la anexión rusa de Crimea nos ha vuelto a suscitar preocupación por nuestra seguridad común europea. Al mismo tiempo, la violencia se ha disparado en regiones del Oriente Medio y el Norte de África. La opresión, el terror, el radicalismo religioso y las rivalidades regionales han causado un sufrimiento humano inconmensurable, especialmente en Siria. Los brutales conflictos en el Oriente Medio también han alcanzado al continente europeo. Cientos de miles de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares y buscan refugio en Europa, muchas de ellas, como los miembros saben, en Alemania.

Todos estos acontecimientos están poniendo en tela de juicio nuestra seguridad común hasta un extremo que hace tiempo que no hubiéramos creído posible. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es lo que se contempla en la Carta de las Naciones Unidas, y una nueva era de democracia, paz y unidad en Europa fue la visión que se plasmó en la Carta de París. Sin embargo, esta visión de una Europa unida y libre aún no se ha materializado y, peor aún, los principios del derecho internacional, tal y como se estipulan en la Carta de las Naciones Unidas y en los documentos de la OSCE, al parecer están sometidos a una presión cada vez mayor. ¿Cómo deberíamos responder? ¿Cuáles deberían ser nuestros principios rectores en estos tiempos de incertidumbre?

En primer lugar, enfrentémonos a este mundo con una mirada realista —con los ojos de hoy, no los de ayer. No estamos reviviendo la Guerra Fría, ni deberíamos hablar como si lo estuviéramos haciendo. El mundo de hoy es diferente; sus conflictos son de nuevo tipo —más complejos, con más agentes y más intereses en conflicto— por lo que los argumentos de ayer son, desde mi punto de vista, no solo inapropiados; son contraproducentes.

En segundo lugar, estoy convencido de que los principios que todos hemos acordado en las Naciones Unidas y la OSCE, como la integridad territorial y la igualdad soberana de las naciones, deben seguir siendo la base de la forma de convivir como naciones. Esos compromisos siguen siendo la base para superar las divisiones, siempre que todos los Estados demuestren la voluntad política necesaria.

En tercer lugar, necesitamos contar con organizaciones multilaterales sólidas para ayudar a salvaguardar y aplicar esos principios, que nos proporcionen los instrumentos para resolver los conflictos, y nos brinden espacios de debate para superar nuestras diferencias. Las Naciones Unidas se crearon para hacer precisamente eso, y lo mismo se aplica a la OSCE. Creo firmemente que esas dos organizaciones siguen proporcionándonos las mejores herramientas para conformar el futuro de un orden internacional basado en normas y evitar que la fragilidad de nuestro tiempo se convierta en un perpetuo desorden. De ahí que esas dos instituciones sean tan importantes, sobre todo en estos tiempos turbulentos. Queremos que la OSCE nos ayude a superar la frágil situación de seguridad, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas. Permítaseme destacar algunas esferas prioritarias de nuestra Presidencia.

La primera es Ucrania. Los acontecimientos en Ucrania y en torno a ella han demostrado cuán indispensable la OSCE es cuando se trata de unir nuestras fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales, como reza en la Carta de las Naciones Unidas. Sin la OSCE, y en particular los valientes hombres y mujeres de la Misión Especial de Observación, no habríamos podido avanzar como se ha constatado en la reducción de las operaciones militares y al menos la retirada parcial de armamentos. Sin embargo, seguimos profundamente preocupados por la continuación de las violaciones de la cesación del fuego y de las restricciones de acceso a la Misión. Estoy convencido de que la aplicación de los acuerdos de Minsk es la única vía para una solución política sostenible, y pido a ambas partes representadas en el Consejo que cumplan con sus responsabilidades. Junto con nuestros colegas franceses, seguimos comprometidos a apoyar este proceso en el marco del formato de Normandía, y cuento con el apoyo del Consejo a ese respecto.

En segundo lugar, quisiera poner de relieve los conflictos a los que a menudo se hace referencia como “congelados” o “prolongados”. Creo que no deberíamos adoptar ese tipo de fatalismo. Durante muchos años, esos conflictos han traído penurias a las personas afectadas y estancamiento a las regiones implicadas. Durante nuestra Presidencia de la OSCE, queremos hacer todo lo posible para volver a adoptar enfoques más constructivos, estabilizar el alto el fuego, y restablecer la confianza fomentándola en pasos pequeños pero tangibles.

En el conflicto de Nagorno Karabaj, nos preocupa el elevado número de incidentes mortales que se ha producido a lo largo de la línea de contacto y la frontera entre Armenia y Azerbaiyán. Hay que redoblar los esfuerzos bajo los auspicios del Grupo de Minsk de la OSCE. Debemos encontrar pronto maneras de reducir el número de víctimas, y no deberíamos desanimarnos en la búsqueda de una solución duradera al conflicto sobre la base de los principios de integridad territorial y la no utilización de la fuerza.

En Georgia, hemos constatado al menos algunos progresos en la cooperación práctica entre las partes. Quiero encomiar los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, conjuntamente con la OSCE y la Unión Europea, en las deliberaciones internacionales de Ginebra. Queremos apoyar ese impulso con más medidas de fomento de la confianza y actividades humanitarias. Utilizaremos también la Presidencia para reactivar las negociaciones 5+2 sobre el conflicto de Transnistria.

El tercer aspecto al que deseo referirme guarda relación con las medidas de fomento de la confianza y de seguridad. Si analizamos a Ucrania, Rusia o Turquía, en estos momentos vemos un aumento de las actividades militares y un gran riesgo de que se produzcan incidentes militares entre los Estados miembros de la OSCE. En estos tiempos, las medidas de fomento de la confianza y de seguridad son más importantes que nunca. Un elemento importante es el Documento de Viena. El conflicto de Ucrania ha revelado que hay que actualizarlo considerablemente. Por supuesto, será difícil avanzar cuando hay poca confianza, pero estoy convencido de que las propuestas que hemos hecho darían lugar a una mejor prevención de crisis y una mayor reducción de los riesgos. Sobre la base de esas medidas de fomento de la confianza, espero que con el tiempo volvamos a entablar un diálogo más amplio sobre la seguridad europea. Deberíamos abrazar la visión a largo plazo del control de armas renovado y de la seguridad basada en la cooperación en Europa.

La OSCE y las Naciones Unidas comparten la tarea de prevenir los conflictos armados. Considero que deberíamos hacer todos los esfuerzos posibles por fortalecer las capacidades de la OSCE en ese ámbito, desde la alerta temprana pasando por la gestión de crisis hasta la rehabilitación después de los conflictos. Abordaremos también el papel de la mujer en la gestión de los conflictos y la protección de la mujer en los conflictos violentos, de conformidad con la resolución 1325 (2000). La experiencia de las Naciones Unidas en todos esos ámbitos puede enriquecer ese proceso. Considero que tenemos más probabilidades de tener éxito si trabajamos en estrecha colaboración y combinamos el conjunto de instrumentos con que contamos.

Lo mismo es válido cuando se trata de resolver los muchos otros desafíos mundiales que afrontamos, desde el terrorismo y el extremismo hasta la delincuencia organizada. A mi juicio, el problema urgente de la migración debería figurar de manera más prominente en nuestro programa. Acojo con beneplácito la iniciativa del Secretario General de organizar en septiembre una cumbre mundial sobre la migración. La OSCE tiene mucha experiencia en ese ámbito, desde normas de derechos humanos y mejores prácticas en materia de migración laboral hasta la lucha contra la trata de seres humanos. Ese es el motivo por el cual queremos examinar la forma en que la OSCE puede contribuir a las actividades internacionales, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1 de la Asamblea General).

Los derechos humanos y las libertades fundamentales son máximas prioridades de nuestra Presidencia. Considero que hay que intensificar la lucha contra la discriminación, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en toda Europa, incluso en mi propio país. En Alemania, la disposición abrumadora del pueblo de ayudar a los refugiados que llegan se ha visto recientemente ensombrecida por los ataques xenófobos. Esos son actos despreciables que no debemos tolerar ni toleraremos.

Por último, quisiera resaltar que la seguridad en la zona de la OSCE está intrínsecamente vinculada a la seguridad de sus vecinos. La OSCE es una organización singular, pero espero que sus principios puedan proporcionar un atisbo de esperanza a otras regiones, sobre todo en el Oriente Medio. Recordemos que el camino hacia Helsinki comenzó cuando la Guerra Fría estaba en su punto más gélido. Al inicio de las negociaciones, ¿quién se atrevería a esperar que al final del camino, se derrumbara el muro de Berlín? Al iniciarse las negociaciones ¿quién hubiera imaginado que al final caería el muro de Berlín?

Por supuesto, no se puede transferir una estructura de seguridad de una región a otra. No obstante, es posible que nuestras experiencias puedan poner de relieve principios y procesos útiles, y tal vez puedan inspirar a las partes en el Oriente Medio a cumplir con su responsabilidad y a considerar nuevos caminos hacia soluciones políticas. Este es un debate que iniciamos en la conferencia de la OSCE celebrada en Ammán el año pasado y en el que nos gustaría profundizar.

Alemania es plenamente consciente de la responsabilidad que entraña la asunción de la Presidencia de la OSCE en estos tiempos turbulentos. Estoy convencido de que tenemos que apegarnos firmemente a nuestros principios. Al mismo tiempo, considero que es necesario promover el diálogo y un enfoque cooperativo para superar nuestras diferencias y retomar el camino hacia el restablecimiento de la seguridad.

Debemos tener presente el espíritu de Helsinki: el diálogo persistente y un enfoque cooperativo pueden rendir frutos al final. Esta misma esperanza se expresa en nuestro lema para 2016: “Renovar el diálogo, restablecer la confianza y restaurar la seguridad”. En esa expresión está recogido el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas. El restablecimiento de la confianza no será fácil, y no hay ninguna solución rápida. No obstante, para poder mirar a las generaciones futuras a los ojos y decir que hicimos todo lo posible para restaurar la paz en Europa, tenemos que trabajar unidos con ese fin, en la OSCE y en las Naciones Unidas.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Steinmeier por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Acojo con beneplácito la presencia hoy, en esta sesión del Consejo, del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Excmo. Sr. Franz-Walter Steinmeier, y le agradezco su exposición informativa tan esclarecedora. También, en nombre de Francia, deseo felicitar calurosamente a Alemania por haber asumido la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) este año. Por supuesto, esperamos seguir cooperando de manera muy estrecha y con entera confianza con nuestros amigos alemanes en esa organización durante los próximos meses. Saben que pueden contar con nuestro pleno apoyo en la ejecución de su programa de trabajo, que está debidamente estructurado en torno a los temas que él ya ha mencionado, a saber, la renovación del diálogo, el restablecimiento de la confianza y la restauración de la seguridad.

Me referiré a dos cuestiones: el papel central de la OSCE en los esfuerzos que estamos haciendo para poner fin a la crisis en Ucrania y los principales desafíos en los que la OSCE, de manera más general, debe concentrar sus esfuerzos.

La crisis que se vive hoy día en el este de Ucrania es una de las violaciones más graves y peligrosas de los principios fundamentales de la OSCE, adoptados en Helsinki hace más de 40 años. Es por ello que este tema ha predominado en el programa de trabajo de la OSCE desde hace ya más de dos años. La OSCE ha podido responder a ese reto y ha tomado las medidas propias de la responsabilidad que le incumbe al desplegar con rapidez una Misión Especial de Observación y ha desempeñado después un papel central en la aplicación de los acuerdos de Minsk. La OSCE debe seguir desempeñando un papel protagónico en los esfuerzos internacionales por resolver la crisis. Nuestro objetivo en ese sentido sigue siendo restablecer el control de Ucrania sobre todas sus fronteras reconocidas internacionalmente, lo que incluye, entre otras cosas, la restauración de su autoridad en Crimea. En lo que respecta a esta cuestión, nuestra posición, en consonancia con el derecho internacional, no cambiará.

Nos complace que hace algunos días, a iniciativa de la Presidencia alemana, se haya decidido prorrogar por un año más el mandato de la Misión Especial de Observación en Ucrania. La presencia de Alemania al frente de la Organización tiene la ventaja de fortalecer

los vínculos entre los diferentes mecanismos de gestión de crisis, a saber, el formato de Normandía, que constituye el principal foro para la negociación política entre las partes, y la OSCE, que garantiza la observación de la situación sobre el terreno y cumple a diario funciones de mediación.

La solución de la crisis en Ucrania sigue siendo una prioridad para Francia y estamos decididos a continuar desplegando nuestros esfuerzos en el formato de Normandía a favor de la aplicación plena de los acuerdos de Minsk, que constituyen el único marco de referencia posible para una solución pacífica. Este es uno de los mensajes que el Ministro Steinmeier y su homólogo francés transmitieron durante su visita conjunta a Kiev la semana pasada. En cuanto a las cuestiones de fondo, nuestra posición común es clara: nos preocupan mucho las continuas violaciones del alto el fuego, cuya frecuencia ha aumentado considerablemente en las últimas semanas, y lamentamos la aplicación parcial de los acuerdos de Minsk sobre el terreno.

Esos acuerdos son un compromiso internacional cuyas disposiciones deben ser acatadas por todas las partes. Esto se aplica al respeto efectivo del alto el fuego, que es la única base posible para avanzar. Esto se refiere a también a la aplicación de las demás medidas previstas en el marco de Minsk, en particular en lo que respecta a la aprobación de una reforma constitucional sobre la descentralización y de una ley electoral especial para Donbas, ya que la definición de un horizonte político es la mejor manera de garantizar que la situación de seguridad se mantenga estable.

Todos estos temas estarán presentes en el orden del día de la próxima reunión ministerial en el formato de Normandía que está prevista para el jueves en París. Este será un momento crucial para el futuro de nuestra mediación, pero también para el conflicto. Todas las partes deberán hacer gala de responsabilidad. Instamos a los demás miembros del Consejo a transmitir este mensaje urgente. Mientras tanto, y de manera general, es esencial que la Misión Especial de Observación de la OSCE pueda ejercer su mandato plenamente y sin obstáculos. Instamos una vez más a respetar la libertad de circulación de sus observadores y condenamos en los términos más enérgicos cualquier violación de ese principio, ya sea mediante la intimidación, las amenazas o la prohibición del acceso a ciertas zonas. También debemos reflexionar sobre la posibilidad de permitir que la organización ejerza un mayor control de la frontera entre Rusia y Ucrania, y sobre el establecimiento de nuevos puestos de avanzada en los territorios que actualmente están bajo el control de los separatistas. También será necesario que la OSCE garantice la seguridad de las elecciones locales en Donbas, sobre la base de las modalidades que se determinen.

Más allá de Ucrania, la OSCE sigue siendo, ahora más que nunca, un instrumento fundamental para promover la paz y la seguridad en Europa, en un contexto caracterizado por la diversificación de las amenazas. Esta situación debería alentar a sus 57 miembros a abandonar las posturas políticas y adoptar nuevamente el espíritu de Helsinki al que se refirió hace unos minutos el Ministro Steinmeier, que permitió el surgimiento de una visión común de la seguridad europea y que fue reiterado en la declaración conmemorativa de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Astana en 2010, "Hacia una comunidad de seguridad", en torno a tres dimensiones bien conocidas de la Organización.

En este sentido, pensamos que hoy la labor de la OSCE debe centrarse particularmente en los siguientes problemas.

En primer lugar, la solución de los conflictos regionales; más allá del conflicto de Ucrania, no podemos sentirnos satisfechos ante la persistencia de conflictos latentes en diferentes partes del continente europeo, como los conflictos de Nagorno-Karabaj, Transnistria o Georgia, como se nos recordó anteriormente. Compartimos la convicción de la Presidencia alemana en cuanto a la función central de la OSCE en todas esas situaciones, en el marco de los formatos de mediación establecidos, para impulsar el diálogo y restablecer la confianza.

Paso ahora al fortalecimiento de las capacidades de la OSCE en el ciclo del conflicto. La prevención de conflictos es de hecho un tema en el que pensamos que es a la vez posible y urgente avanzar unidos. Acogemos con beneplácito la decisión de la Presidencia alemana de convertir el diálogo sobre el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza en prioridades para este año, en el que se cumplen importantes plazos respecto del Documento de Viena y el Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa.

En lo que respecta a la preservación del carácter fundamental de la democracia y los derechos humanos como pilar de la labor de la OSCE, si bien el enfoque multidimensional siempre ha formado parte de la esencia del funcionamiento de la OSCE, nos preocupa la tendencia de algunos Estados miembros hacia una politización creciente, e incluso hacia el rechazo del examen de las cuestiones relativas a la dimensión humana. Consideramos acertado el enfoque de la Presidencia alemana que

apunta a reanudar la labor en este ámbito, centrándose en las cuestiones de la lucha contra la discriminación, el racismo, la xenofobia y la intolerancia, siempre y cuando se tenga en cuenta que es importante no opacar la continuación de los esfuerzos en otros aspectos del ámbito de la democracia y los derechos humanos.

En cuanto al desarrollo del papel operacional de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en respuesta a ciertos retos emergentes —me refiero, en particular, a la migración, a la lucha contra la radicalización o al cambio climático—, es importante que, en relación con cada una de estas temáticas, que son, todas ellas, retos de primer orden para la seguridad europea, la OSCE trabaje para que se aporten respuestas concretas, más allá de los simples posicionamientos públicos. Apoyamos plenamente la voluntad de la Presidencia alemana de alentar a la Organización a que se concentre en sus esferas de especialización, como la lucha contra la trata de seres humanos en el contexto de la migración, por ejemplo. Prestar especial atención a las repercusiones del cambio climático para la seguridad nos parece especialmente oportuno después del acuerdo de París.

Concluiré mi intervención recordando las grandes convergencias que existen entre la actividad de la OSCE y la de las Naciones Unidas, ya sea sobre el terreno, donde sus respectivas misiones actúan siempre de manera integrada —de los Balcanes al Cáucaso, pasando por Asia Central—, ya sea en materia de principios, con la defensa de un enfoque común que combina la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Francia está convencida de que los principios fundadores de la OSCE son más pertinentes que nunca para garantizar la seguridad en Europa. A diferencia de quienes en la actualidad consideran que es necesario abandonar o cambiar esos principios, nosotros estimamos que, por el contrario, es importante que nos movilicemos colectivamente para garantizar que se respeten.

Por último, en nombre de mi país, deseo nuevamente a Alemania mucho éxito durante su Presidencia, y le garantizo el apoyo resuelto de Francia a su programa de trabajo a la cabeza de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Sr. Yoshikawa (Japón): Sr. Presidente: Tengo el honor de intervenir en el último día de su Presidencia.

(*continúa en inglés*)

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Frank-Walter Steinmeier, al Consejo de Seguridad. Le doy las gracias por su exhaustiva exposición informativa sobre las prioridades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2016, en su calidad de Presidente en ejercicio.

El Japón se convirtió en el primer asociado de la OSCE para la cooperación, hace casi 25 años, en 1992. Desde entonces, el Japón siempre ha participado a alto nivel en las cumbres y los consejos ministeriales de la OSCE. Ya hemos organizado cuatro conferencias entre el Japón y la OSCE y estamos convencidos de que Asia y Europa tienen mucho que aprender la una de la otra. Con los miembros de la OSCE el Japón comparte valores fundamentales como la libertad, la democracia y los derechos humanos fundamentales. El Japón seguirá colaborando activamente con la OSCE.

Deseo referirme a la situación en Ucrania y sus alrededores, a la que se refirió el Ministro Steinmeier. En primer lugar, no aceptaremos ningún intento unilateral de cambiar el *statu quo* en Ucrania o en cualquier otro país o región del mundo. La soberanía y la integridad territorial de Ucrania deben respetarse. Encomiamos la dedicación y el esfuerzo desplegados hasta la fecha por la OSCE y su Presidente en ejercicio en relación con las cuestiones ucranianas. El papel desempeñado por la Misión Especial de Observación de la OSCE sigue siendo crítico. A fin de apoyar esta Misión, el Japón ha aportado 2 millones de euros y ha enviado a un experto regional a la Misión Especial de Observación desde el pasado agosto. Nos preocupa que la Misión Especial de Observación siga notificando que se obstaculiza sistemáticamente el acceso a ciertas zonas. El Japón quisiera hacer hincapié en que debe concederse a los observadores de la Misión Especial de Observación un acceso pleno e irrestricto a toda la zona de conflicto.

Este mes se cumple el primer aniversario de la firma del conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk. Sin embargo, la situación en Ucrania está lejos de haber alcanzado una solución definitiva. Es lamentable que el número de violaciones de los acuerdos de alto el fuego denunciadas por la Misión Especial de Observación haya aumentado recientemente. Los acuerdos de Minsk son las únicas directrices para mejorar la situación en Ucrania. El Japón insta urgentemente a todas las partes a que apliquen plena y rápidamente los acuerdos de Minsk.

La lucha contra el terrorismo es una de las esferas en las que la OSCE está desempeñando un papel importante. Consideramos que el fortalecimiento del control de las fronteras es una de las medidas más eficaces de

lucha contra el terrorismo. Por esa razón, desde 2013 el Japón ha apoyado financieramente la Escuela de la OSCE para el Personal de Gestión Fronteriza. Deseo añadir que el Japón valora la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas en el marco del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Por último, deseo al Ministro Steinmeier mucho éxito durante su Presidencia y les garantizo a él y a la OSCE el apoyo del Japón.

Sr. Rosselli (Uruguay): En primer lugar, debo agradecer la presencia en el Salón y la exposición del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Excmo. Sr. Frank-Walter Steinmeier.

Para el Uruguay, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el marco del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas es un aspecto fundamental de la estructura de las relaciones internacionales. Siendo miembro de organizaciones regionales de larga data y sólida estructura, tales como son la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), para el Uruguay el rol que juegan esas organizaciones es muy importante, e inclusive me permito señalar que este rol será nuevamente un aspecto central, por ejemplo, en las tareas que esta Organización va a estar haciendo, acompañando el proceso de consolidación de la paz en Colombia, en el cual específicamente habrá una contribución de parte de los países miembros de la CELAC.

Nosotros apreciamos sumamente el valor que tiene la OSCE como plataforma de diálogo en una área geográfica particularmente vasta y en la cual, precisamente, las cuestiones de seguridad, alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto juegan roles fundamentales. En términos generales, compartimos los valores, principios y objetivos de la OSCE y, sobre todo, valoramos mucho su contribución en el terreno a atender las distintas áreas de tensión en que la OSCE tiene su ámbito de acción. Por consiguiente, entendemos que las Naciones Unidas y la OSCE comparten terrenos muy similares y su cooperación deberá estar siempre enmarcada dentro de los principios de ambas.

Permítaseme simplemente como punto final reiterar con firmeza que el Uruguay entiende que el principio de integridad territorial de los Estados constituye un pilar fundamental en las relaciones internacionales.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar felicitando al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Frank-Walter Steinmeier, por haber asumido la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y dándole las gracias por su exposición informativa sumamente completa sobre las prioridades de la OSCE para este año. Quisiera también darle las gracias por sus comentarios relativos al ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali y por su reconocimiento de los esfuerzos del Sr. Boutros-Ghali para lograr la paz después de la Guerra Fría.

Hemos insistido muchas veces en la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En ese sentido, conferimos mucho valor e importancia a los esfuerzos de la OSCE para recuperar la estabilidad en las zonas de conflicto en Europa y Asia. Quisiera citar, en particular, los conflictos en Nagorno-Karabaj, Ucrania y otros lugares.

Gracias a las actividades de la OSCE en las esferas de la diplomacia preventiva, la mediación y los buenos oficios, se han logrado progresos, y alentamos a la OSCE a que prosiga con ellos. Creemos que el papel de la OSCE debería complementar el de las Naciones Unidas, y que estas últimas deberían contribuir a fortalecer los esfuerzos de la OSCE emprendidos en el marco de su mandato. También estamos a favor de que se intensifique el diálogo y la cooperación con nuestros socios mediterráneos a tenor de la estrecha relación que existe entre los países del Mediterráneo y el continente europeo. Quisiera citar en particular cuestiones como la crisis de Siria, la necesidad de recuperar la estabilidad en Libia y la lucha contra el terrorismo y el extremismo que ponen en jaque las aspiraciones de los pueblos de la región.

Por otra parte, es necesario fortalecer el diálogo entre las civilizaciones y las religiones, y abordar las cuestiones relacionadas con la migración, la protección de los refugiados y la trata de personas en la región del Mediterráneo. En ese contexto, valoramos en particular el empeño de la OSCE por aunar los esfuerzos internacionales con miras a lograr una solución sostenible en Ucrania, de conformidad con los acuerdos de Minsk. Consideramos que esos acuerdos constituyen el mejor marco para lograr una paz sostenible. En ese contexto, la aplicación del alto el fuego es particularmente importante, al igual que las necesarias reformas constitucionales y la celebración de elecciones en la región de Donbas. Y no olvidemos la necesidad de responder a

las consecuencias humanitarias del conflicto, en cooperación con todos los interesados, sin excepción. Egipto se congratula de que hayan disminuido las hostilidades, ya que ello contribuye a que se creen unas condiciones favorables para la paz y la estabilidad. Es esencial que todas las partes cumplan sus compromisos de conformidad con los acuerdos de Minsk, y las instamos a entablar un diálogo y buscar una solución pacífica al conflicto que tenga en consideración las aspiraciones de sus pueblos.

Por último, nos complacería mucho que se intensificase la cooperación con la OSCE a fin de lograr aunar nuestra visión sobre una serie de cuestiones, como la islamofobia en Europa, el diálogo entre las civilizaciones y las religiones y la lucha contra el terrorismo y el extremismo. Estas dos últimas cuestiones constituyen dos de las mayores amenazas a la seguridad con que nos enfrentamos hoy en día. Instamos a que se refuerce la labor conjunta para incluir la participación de todas las partes y las organizaciones interesadas, incluida la OSCE, a fin de erradicar el terrorismo. Esa labor debe llevarse a cabo mediante una estrategia amplia que no se limite únicamente a la seguridad y las soluciones militares, sino que incluya aspectos económicos y culturales. De ese modo, se ayudará a mejorar la vida de todos los pueblos de la región. En ese sentido, Egipto, que es un asociado del Mediterráneo, no escatimará esfuerzos para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo sumarme a mis colegas y felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Frank-Walter Steinmeier, por haber asumido el cargo de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) durante 2016, y darle la bienvenida al Consejo de Seguridad. Mi delegación agradece su exposición informativa, en la que ha esbozado claramente las prioridades de la OSCE bajo la Presidencia de Alemania.

Malasia acoge con beneplácito el hecho de que el Presidente en ejercicio haya reafirmado su intención de continuar la estrecha cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas. A lo largo de los años, la OSCE ha demostrado su pertinencia y su resiliencia como la mayor organización de seguridad regional del mundo. Su carácter integrador y cooperativo es su principal ventaja a la hora de responder a diversas amenazas y desafíos a la seguridad en las regiones euroatlántica y euroasiática. Valoramos enormemente su contribución y su enfoque integral a la hora de hacer frente a una gran variedad de problemas de seguridad, como la prevención de los conflictos, la gestión de los conflictos, la lucha contra el terrorismo, el control de armamentos y el respeto de los derechos humanos.

El importante papel de la OSCE salió a relucir con la crisis en Ucrania. La actuación de la OSCE en Ucrania a través de su Misión Especial de Observación en Ucrania, su participación en el Grupo de Contacto Trilateral y su misión de observadores en los puestos de control rusos de Gukovo y Donetsk merecen el firme apoyo del Consejo. Reconocemos los considerables progresos realizados en Ucrania relativos a la distensión militar y la retirada de armas. Sin embargo, seguimos profundamente preocupados por el hecho de que el alto el fuego acordado siga siendo frágil y de que la Misión Especial de Observación de la OSCE todavía no tenga acceso a la totalidad de la zona de conflicto, en particular las zonas en manos de los rebeldes.

Instamos firmemente a todas las partes a que se atengan a las obligaciones establecidas el año pasado por el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, que fue refrendado por el Consejo en la resolución 2202 (2015). Esperamos que todas las partes cooperen plenamente con la OSCE para que esta pueda desempeñar su mandato. Asimismo, Malasia exhorta a las partes a intensificar los esfuerzos para aplicar las disposiciones pendientes del conjunto de medidas, como liberar a todos los rehenes, retirar las tropas y armas extranjeras, permitir el acceso humanitario y organizar elecciones locales en las zonas de conflicto.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar el papel que desempeñó la OSCE tras el derribo del vuelo MH-17 en Ucrania oriental, en particular en lo que respecta a las tareas de recuperación e investigación, a pesar de la difícil situación en materia de seguridad existente sobre el terreno.

En lo que respecta a los diversos conflictos latentes, en particular en Asia Central, el Cáucaso Meridional y Moldova, esperamos que el hecho de que la Presidencia alemana se concentre en el diálogo, las medidas de fomento de la confianza y la mediación dé un nuevo impulso para resolver estos conflictos, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, diversas resoluciones de las Naciones Unidas y el Acta Final de Helsinki. Reiteramos la necesidad de que las partes en conflicto respeten los principios de integridad territorial y soberanía y la inadmisibilidad del uso de la fuerza para adquirir territorio, y se centren en reducir las tensiones y resolver pacíficamente las controversias.

Malasia reconoce y apoya plenamente el papel estabilizador que desempeña la OSCE en los Balcanes Occidentales, incluidas sus misiones en Bosnia y Herzegovina y en Kosovo. La OSCE ha sido fundamental en la creación de instituciones y la promoción de la reconciliación en la región, y ha reportado grandes progresos en las reformas política, judicial, electoral, económica y social de las sociedades que se han visto afectadas por conflictos. Deseo también destacar y acoger con satisfacción la conferencia organizada este mes por la OSCE en Viena a fin de determinar estrategias para luchar contra la intolerancia contra los musulmanes en las regiones de la OSCE. Encomiamos la prioridad que otorga dicha organización a combatir la discriminación, el racismo y la xenofobia, especialmente en vista del aumento del sentimiento de islamofobia en sus regiones.

Para concluir, Malasia reitera su apoyo a la OSCE y las prioridades establecidas por su Presidente en ejercicio para renovar el diálogo, recuperar la confianza y restablecer la seguridad en la región. Deseamos mucha suerte a Alemania durante su Presidencia, y reafirmamos nuestro compromiso de cooperar estrechamente con la OSCE en el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Steinmeier por su exposición informativa. Esperamos con interés su pronto regreso al Consejo de Seguridad en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, de forma permanente. Entretanto, tiene nuestro pleno apoyo, tanto en Viena como en Nueva York, para impulsar las prioridades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) este año.

Al igual que las Naciones Unidas, la OSCE se fundamenta en los principios del diálogo y el respeto de la paz y la estabilidad. Por tanto, ambas organizaciones, marchan juntas a la vanguardia del sistema internacional basado en normas. Lamentablemente, como bien sabe el Consejo, ese sistema rara vez está exento de cuestionamientos, de modo que incumbe a ambas organizaciones trabajar en estrecha colaboración para promover la paz y la seguridad, defendiendo al mismo tiempo la Carta de las Naciones Unidas y los principios de Helsinki. Esa firme cooperación se pone de manifiesto con más claridad en nuestra respuesta a la crisis que sigue afectando a Ucrania. Para comenzar, deseo reafirmar el pleno apoyo del Reino Unido a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, y nuestro compromiso con la restitución de Crimea al lugar que le corresponde como parte de Ucrania. Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el agradecimiento del Reino Unido por el papel rector que Alemania ha desempeñado y por el ejercicio de la presidencia de la OSCE, en el grupo de Normandía, y en apoyo de la Misión Especial de Observación y el Grupo de Contacto Trilateral.

Un año después de nuestra sesión anterior sobre la OSCE (véase S/PV.7391), ¿podemos decir realmente que la situación general en el este de Ucrania ha mejorado? Esa sesión se centró en las violaciones sistemáticas del alto el fuego, el uso de armas pesadas y la presencia constante de convoyes que cruzaban la frontera internacional. Ahora, puede añadirse a esa lista la agresión inaceptable contra los observadores de la OSCE. Me entristece y me preocupa profundamente decir que, al cabo de un año, al parecer no estamos más cerca de una solución de la crisis. Desde que comenzó la crisis, más de 9.000 personas han perdido la vida y más de 3 millones necesitan ahora asistencia humanitaria. Queda claro que esa cifra seguirá aumentando, a menos que se establezca un alto el fuego verdaderamente sostenible y todas las partes cumplan los compromisos asumidos en virtud de los acuerdos de Minsk en su integridad. Para ello, deben adaptarse tres medidas inequívocas.

En primer lugar, es imprescindible que la Misión Especial de Observación, bajo el liderazgo competente del Embajador Apakan, pueda ejecutar plenamente su mandato. Hay que poner fin a las amenazas y al comportamiento agresivo hacia los observadores. La Misión debe tener acceso irrestricto a todo el territorio de Ucrania, sobre todo a las partes de la frontera con Rusia que no están bajo el control de Ucrania. La Federación de Rusia debería utilizar su influencia sobre los separatistas para que esto se concrete sin demora, en correspondencia con su obligación.

En segundo lugar, si bien en el último año ha habido algunos intercambios de prisioneros, que han sido acogidos con agrado, al menos 134 prisioneros ucranianos siguen detenidos. Pedimos una vez más a Rusia que libere a todos los ciudadanos ucranianos detenidos de forma ilegal, incluidos los que permanecen retenidos en Rusia y en la península de Crimea anexada ilegalmente. Entre ellos figuran Nadiya Savchenko y Oleg Sentsov. También reiteramos que deben ser liberados todos los rehenes y las personas detenidas ilegalmente relacionadas con la crisis dentro y alrededor de Ucrania, como se estipula en los acuerdos de Minsk.

En tercer lugar, lo que es aún más importante, lo que más se necesita es un alto el fuego realmente sostenible y una genuina voluntad política para restablecer la soberanía de Ucrania. La Federación de Rusia debe demostrar esa voluntad y cumplir sus compromisos internacionales. Debe retirar sus armas y a su personal y utilizar su considerable influencia sobre los separatistas para poner fin a la crisis y evitar la muerte de más personas. Esa es la mejor manera de acabar con el miedo y el sufrimiento de la población común del este de Ucrania y permitir que el Gobierno de Ucrania se centre en los programas de gobernanza y de reforma, que tanto se necesitan.

Hasta que se adopten esas medidas, seguiremos trabajando en colaboración con nuestros asociados de la Unión Europea para garantizar que las sanciones sigan vigentes. Incumbe a Rusia la responsabilidad de demostrar un compromiso claro de actuar de conformidad con los principios que guían a la OSCE, al Consejo y a otras organizaciones internacionales.

Por último, además de Ucrania, en el Consejo de Seguridad no debemos perder de vista la necesidad de trabajar en estrecha colaboración con la presidencia de Alemania de la OSCE para resolver otros problemas que afectan a la región. Entre otros aspectos cabe mencionar proteger las libertades fundamentales, que continúan bajo una creciente presión en algunos Estados de la OSCE, abordar la necesidad de una mayor transparencia militar y atajar los conflictos prolongados que siguen afectando a la vida de las personas en toda la región de la OSCE, sobre todo en Georgia. Necesitamos un diálogo basado en el respeto y el cumplimiento de los compromisos. Sin ello, enfrentamos un estancamiento permanente, lo cual es perjudica y debilita a todas las partes. Las medidas que Rusia ha adoptado en Ucrania eclipsan los esfuerzos por fomentar la confianza y la seguridad en todos los Estados de la OSCE. Hay que eliminar esa sombra y, como dijo el Ministro de Relaciones Exteriores Steinmeier, restaurar la confianza, renovar el diálogo y restablecer la seguridad.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Excmo. Sr. Frank-Walter Steinmeier, a quien damos las gracias por la exposición informativa tan clara y exhaustiva que presentó ante el Consejo de Seguridad esta mañana, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Las prioridades establecidas para la presidencia de Alemania, a saber, renovar el diálogo, restaurar la confianza y restablecer la seguridad, abordan aspectos fundamentales de la vida internacional y de nuestra búsqueda de la paz y la seguridad. Desde su creación, la labor de la OSCE ha sido un factor pertinente en ese empeño, y encomiamos su contribución tangible a la paz y la seguridad internacionales, su defensa de los propósitos y principios de las Naciones Unidas y su cooperación en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Durante los 40 años de existencia de la OSCE, su programa ha estado realmente en consonancia con los tres pilares de las Naciones Unidas, es decir, la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo.

Angola necesita una Europa en paz, caracterizada por la estabilidad y las economías en crecimiento. Por ello, atribuimos gran importancia al programa establecido por la presidencia de Alemania de la OSCE, centrado en la lucha contra amenazas como el terrorismo, el radicalismo, el tráfico de drogas, así como en la tarea de luchar contra el uso indebido del ciberespacio, hacer frente a la radicalización de los jóvenes mediante un enfoque integral de la seguridad y los esfuerzos que ha estado desplegando para encarar los crecientes desafíos actuales en el ámbito de la seguridad. Angola apoya y agradece el papel destacado que la OSCE desempeña al respecto.

Además, los esfuerzos de la organización para reforzar el diálogo y la cooperación en ámbitos como el control de armamentos son pertinentes, al igual que las iniciativas con el objetivo de gestionar los movimientos transfronterizos y las repercusiones sociales y políticas de la migración, sobre la base del compromiso de la organización con los derechos humanos y la promoción de la tolerancia y la no discriminación, que son fundamentos sólidos para la solución duradera de los problemas acuciantes que afectan a la comunidad internacional. Celebramos el objetivo de la presidencia de Alemania de celebrar una conferencia sobre estas cuestiones en el transcurso de este año en Berlín.

Con respecto a las situaciones específicas de cada país, encomiamos el apoyo activo de la OSCE a las negociaciones y los mecanismos actuales para resolver los conflictos de Nagorno-Karabaj, y a las conversaciones de Transnistria sobre Georgia, así como su papel fundamental para estabilizar Kosovo y la supervisión de la aplicación del acuerdo de Minsk en el este de Ucrania.

Angola valora con gran reconocimiento la contribución de las organizaciones regionales y subregionales al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Desempeñan un papel clave en el fortalecimiento del sistema multilateral y complementan la labor de las

Naciones Unidas mediante el conocimiento específico de sus respectivas regiones, sobre todo en cuanto a las causas profundas de los conflictos.

Por último, quisiéramos insistir en la importancia del diálogo entre el Consejo de Seguridad y la OSCE, así como con otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales, para prevenir y gestionar las crisis y abordar las cuestiones que constituyen amenazas a la paz y la estabilidad regionales en Europa.

Angola le augura gran éxito a la Presidencia alemana y da las gracias al Presidente en ejercicio por haber venido a Nueva York.

Sra. Schwalger (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Valoramos la oportunidad de escuchar directamente al Ministro Steinmeier referirse a las prioridades que Alemania tendrá como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Acogemos con particular beneplácito el objetivo del Presidente de fortalecer las capacidades de la OSCE en todos los aspectos de un conflicto, desde la alerta temprana y la prevención hasta el fin del conflicto y el restablecimiento de la paz duradera. Este objetivo se encuentra en plena consonancia con el mandato del Consejo, sobre todo en esferas que necesita mejorar, especialmente en materia de prevención de conflictos.

Nueva Zelandia es firme partidaria del papel positivo que desempeñan las organizaciones regionales en la tarea de hacer frente a los conflictos. La experiencia en nuestra región ha demostrado que las organizaciones regionales pueden ser muy eficaces y apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a prevenir los conflictos y restablecer la estabilidad. Por lo tanto, no es sorprendente que en muchas ocasiones hayamos puesto de relieve la necesidad de que haya una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

La OSCE no es una excepción. Tiene un largo historial de distensión de conflictos y de promoción de los derechos humanos y los principios democráticos y sigue demostrando su pertinencia en la actualidad en una serie de zonas de conflicto y en una amplia gama de cuestiones de seguridad, todo lo cual complementa el mandato del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales. En lo que respecta a las controversias territoriales, la OSCE lleva a cabo una importante labor con miras a reducir las tensiones y a que las partes entablen un diálogo. También acogemos con beneplácito sus programas destinados a contrarrestar otras amenazas para la seguridad, como el extremismo violento, la radicalización y la trata de seres humanos.

La estatura y la reputación de la OSCE a menudo significan que es la organización en mejores condiciones para encarar los desafíos de seguridad o apoyar la solución de conflictos en su región. Aplaudimos el papel continuo e importante que desempeña la OSCE en el mantenimiento de la seguridad en muchos lugares de Europa que se han visto y aún se ven asolados por conflictos, como señaló esta mañana el Ministro Steinmeier. Como es obvio, esto es mucho más evidente en Ucrania, donde las partes han otorgado funciones particulares y difíciles a la OSCE a fin de que supervise y verifique el cumplimiento de las condiciones de los acuerdos de Minsk. Los acuerdos de Minsk siguen siendo el mejor camino hacia una paz duradera. Esto fue reconocido por el Consejo, que refrendó el módulo de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk y el importante papel que desempeña la OSCE en el seguimiento de la aplicación de esas medidas cuando aprobó la resolución 2202 (2015) en febrero pasado.

Sin embargo, en casi todos los aspectos, el cumplimiento por las partes dista de ser perfecto. Se siguen perdiendo vidas, la situación humanitaria es precaria y la disponibilidad de armas plantea el riesgo permanente de una reanudación del conflicto. Como hemos escuchado hoy, la OSCE informa de que casi a diario sus observadores enfrentan restricciones a la libertad de circulación, sobre todo en las zonas controladas por los separatistas. Encomiamos a los observadores de la OSCE por la labor que realizan en circunstancias difíciles y exhortamos a todas las partes a que garanticen su protección y su seguridad en todo momento. A los observadores de la OSCE se les debe dar acceso a todas las zonas para verificar el alto el fuego y la retirada de las armas prohibidas. Instamos nuevamente a Rusia a que utilice su influencia sobre los separatistas para asegurarse de que cumplan todos los aspectos de los acuerdos de Minsk.

Las partes en los acuerdos de Minsk decidieron que las elecciones locales en el este de Ucrania se celebrarían de conformidad con las normas de la OSCE y serían supervisadas por la OSCE. Es necesario que estas elecciones se efectúen en un entorno seguro y estable, lo cual es otra razón por la que deben aplicarse con urgencia los aspectos de seguridad de los acuerdos de Minsk.

Como señaló el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Steinmeier, las Naciones Unidas y la OSCE tienen muchos objetivos y responsabilidades comunes. Como otros han mencionado aquí el día de hoy, esperamos que las dos organizaciones puedan fortalecer su cooperación para reforzar mutuamente sus esfuerzos destinados a mantener la paz y la seguridad.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Hoy es el último día de febrero. China da las gracias a Venezuela, en su calidad de Presidente del Consejo durante este mes, por dirigir el Consejo a fin de que realizara su labor de manera eficiente y práctica. También auguro a Angola mucho éxito en su Presidencia del Consejo en el mes de marzo.

Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado la reunión de hoy. Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Steinmeier, a la sesión de hoy en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). He escuchado con atención su exposición informativa.

En los últimos años, la OSCE ha llevado a cabo esfuerzos positivos en materia de diplomacia preventiva, lo cual ha mejorado la seguridad y la confianza mutua, y ha cumplido funciones de mediación en conflictos regionales. China encomia a la OSCE por sus esfuerzos y acoge con satisfacción las prioridades definidas por la Presidencia alemana para mejorar el diálogo, restaurar la confianza mutua y restablecer la seguridad. Esperamos que la OSCE continúe desempeñando su papel constructivo en el mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales.

China aboga constantemente en favor de soluciones políticas para las cuestiones regionales candentes a través del diálogo y la negociación y apoya a las organizaciones regionales y subregionales en el ejercicio de la diplomacia preventiva, la superación de las diferencias y la solución de los conflictos a través de medios pacíficos, a fin de contribuir a la promoción de la paz y la seguridad regionales. Las actividades de las organizaciones regionales deben ajustarse a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular al principio del respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los países.

El Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales tienen sus respectivas ventajas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. De conformidad con las disposiciones de la Carta, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deberían seguir profundizando la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales a fin de que se complementen de manera recíproca en sus esfuerzos por defender de consuno la Carta y los principios básicos que rigen las relaciones internacionales. La OSCE es una importante asociada de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación. Apoyamos el compromiso del Consejo de Seguridad con una cooperación eficiente y práctica con la OSCE en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad regionales.

La situación general en el este de Ucrania está relativamente tranquila. Todas las partes en cuestión, incluida la OSCE, han realizado esfuerzos positivos en este proceso. Una solución integral para la cuestión de Ucrania debe seguir la dirección general de una solución política, en la que se tengan plenamente en cuenta los derechos, los intereses y las demandas legítimos de todas las regiones y grupos étnicos de Ucrania, mientras se presta debida atención a las preocupaciones legítimas de todas las partes interesadas. China respalda a todas las partes para que apliquen plenamente el acuerdo de Minsk, como se solicita en la resolución 2202 (2015), y para que avancen de manera constante hacia el logro de una solución política para la cuestión de Ucrania. La comunidad internacional debería ayudar a los mecanismos de mediación de Normandía y Minsk para que desempeñen plenamente sus funciones y alcancen de forma conjunta el pronto logro de la paz, la calma, la estabilidad y el desarrollo en Ucrania.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos complace dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Vicecanciller y Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Frank-Walter Steinmeier, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Le damos las gracias por su exposición sustantiva.

Siempre hemos defendido el desarrollo y la mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales y subregionales sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, principalmente su Capítulo VIII. Es sobre este fundamento que la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE debe basarse. La cooperación entre las dos organizaciones es de carácter periódico y multilateral, y abarca todos los aspectos de la seguridad, así como cuestiones intersectoriales.

Compartimos el énfasis que hace la Presidencia alemana sobre el diálogo en “todo tipo de condiciones”, para lo que la OSCE tiene un sólido fundamento mediante una auténtica igualdad de todos los Estados partes y un amplio programa, que refleja los intereses de todos. Como es bien sabido, en la OSCE ni un solo Estado o bloque de Estados puede congelar las cuestiones de interés común y de importancia primordial para la seguridad europea. Hay medios colectivos de gestión de crisis, que gozan de gran credibilidad en la región. Esa debe seguir siendo la filosofía de diálogo de la OSCE en el futuro.

La OSCE ha entrado en su quinto decenio de existencia, tras haber acumulado considerable experiencia internacional y haber creado sus propios mecanismos. Por desgracia, los ideales que formaban parte de la esencia misma de la creación de la organización no siempre se han aplicado en la práctica, ni la cooperación entre los Estados se ha convertido en un elemento clave de movilización. En algunas ocasiones se tiene la impresión de que prevalecen el egoísmo geopolítico o los puntos de vista políticos estrechos.

¿Quién hubiera pensado que en el corazón de Europa podría haber tenido lugar un golpe de Estado armado y violento como el que se llevó a cabo en Ucrania, e incluso con el apoyo de algunos miembros de la OSCE? En ese contexto, la población de Crimea tuvo la libertad de decidir si quería formar parte de Rusia. Los instrumentos que propuso la OSCE para resolver la crisis, incluida la hoja de ruta suiza, seguían sobre la mesa, en primer lugar y ante todo, debido a la falta de voluntad de Kiev para buscar una solución basada en un diálogo inclusivo encaminado a resolver el conflicto con las distintas regiones y a una falta de un buen liderazgo político. El programa fue impuesto por elementos radicales. Ese es el motivo por el cual no solo se produjo un caos total en la vida económica y política de Ucrania, sino también el fracaso de Kiev en la aplicación de una serie de disposiciones clave del conjunto de medidas acordadas en Minsk por los dirigentes del cuarteto de Normandía y respaldadas en la resolución 2202 (2015).

Creemos que una de las principales tareas de la Presidencia alemana de la OSCE debería ser la plena aplicación del conjunto de medidas. En ese sentido, es muy conveniente que Alemania también sea un miembro activo del formato de Normandía y, de hecho, gracias a su prestigio internacional, Alemania ha dado más peso al paquete de medidas. Sin embargo, la OSCE no tiene ni el derecho político ni el derecho moral de perder de vista la investigación de la tragedia en el Maidán en febrero de 2014 y en Odessa el 2 de mayo de 2014.

Señalamos a la atención la osada afirmación de algunos participantes en los acontecimientos ocurridos en el Maidán, que hace poco se divulgaron ampliamente en Ucrania, quienes reconocieron abiertamente que fueron los instigadores de la matanza de miembros de las fuerzas del orden, que, desarmados, estaban encargados de mantener el orden público en la capital de Ucrania en esos días. No se han impuesto cargos en su contra, ni hay investigaciones en curso. No podemos permitir su impunidad.

Pensamos que la estructura actual de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE en Ucrania es suficiente. Basamos esto en el hecho de que las propias partes tienen la responsabilidad primordial de aplicar soluciones prácticas para estabilizar la situación: la remoción de minas, la rehabilitación de la infraestructura, el intercambio de prisioneros, etc. Es importante recordar los peligros de los intentos de desenfocar o reinterpretar los mecanismos existentes, como el Grupo de Contacto o el formato de Normandía, y de lanzar nuevas iniciativas que no hacen sino distraernos de la necesidad de aplicar plenamente el conjunto de medidas.

En su conjunto, apoyamos las actividades de la Misión de Observación de la OSCE en Ucrania. Creemos que los observadores podrían prestar más atención a la vigilancia en el territorio que se encuentra bajo el control del ejército ucraniano —en particular en las regiones de Dnepropetrovsk, Jarkov y Zaporozhye, donde se están acumulando armamentos y equipos— y proporcionar información más completa sobre sus actividades. Sin embargo, a pesar de esas críticas, la Misión de Observación de la OSCE en Ucrania es el único mecanismo que puede colaborar con todas las partes en el conflicto, a saber, Kiev, Donetsk y Lugansk.

Es de suma importancia que las actividades de observación se lleven a cabo de igual manera a ambos lados de la línea de contacto, y no se concentren principalmente en los territorios que se encuentran bajo el control de las milicias. Debido a esas distorsiones, surge desconfianza por parte de Lugansk y Donetsk, la cual se refleja en particular en el problema del acceso de los observadores a lugares de las repúblicas. Queremos señalar que el personal de la Misión de Observación visita periódicamente los distritos situados a lo largo de la frontera entre Ucrania y Rusia, y no se ha documentado nada sospechoso en sus informes.

Un elemento importante en el establecimiento de un programa unificador mundial es el fortalecimiento de la OSCE como formato para el diálogo y la cooperación en lo que respecta a las amenazas y los desafíos transnacionales. Apoyamos los esfuerzos de la Presidencia de Alemania en ese sentido. Sería aconsejable realizar una evaluación conjunta de las amenazas a la seguridad común. Esperamos que los documentos ya aprobados por las Naciones Unidas y la OSCE sobre la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas aporten más resultados. Tomamos nota de la contribución de Berlín al acuerdo preliminar el 12 de febrero en Viena de la lista adicional de medidas de fomento de la confianza en el uso de la información y las tecnologías de la información. Consideramos

que la OSCE puede contribuir a la respuesta a la crisis migratoria, que requiere un debate a fondo.

En el plano político-militar, es necesaria una comprensión común de los objetivos compartidos en materia de control de armamentos y medidas de fomento de la confianza. Sin embargo, para ello hay que superar la lógica de la contención, un modo de pensar que prevalece nuevamente entre los estrategas de la OTAN.

Reconocemos la pertinencia de incluir en el programa de cuestiones económicas y ambientales un tema relativo a la conectividad sostenible. La armonización y la calibración de los procesos de integración en Europa y Eurasia están destinadas a reducir las posibilidades de conflicto en el continente. Creemos que la próxima conferencia empresarial sobre la conectividad económica que se celebrará en Berlín los días 18 y 19 de mayo permitirá realizar progresos en esta vía.

La dimensión humanitaria de la OSCE debería despolitizarse, depurarse de dobles raseros. Las prioridades rusas en ese sentido son bien conocidas: la protección de los valores tradicionales universales; la lucha contra el nacionalismo agresivo, el radicalismo y el neonazismo; las medidas para impedir los intentos de falsificar la historia de la Segunda Guerra Mundial; la lucha contra la intolerancia étnica y religiosa, en particular contra los cristianos; y la protección de los periodistas que trabajan en zonas de conflicto. La garantía de los derechos de los niños y los discapacitados, la no injerencia en la vida privada y la concertación de un acuerdo sobre normas comunes para la observación de las elecciones son algunos de otros temas a los que la OSCE debería prestar mayor atención. Todo el espectro de derechos sociales, económicos y culturales requiere la misma atención.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera expresar mi satisfacción por la convocación de esta sesión del Consejo de Seguridad dedicada a la exposición informativa del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que es el producto de la visión y el compromiso de 57 países de Europa, América del Norte y Asia para la paz mediante la cooperación. En esta importante ocasión, mi delegación también acoge con beneplácito la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Frank-Walter Steinmeier, en su calidad de Presidente en ejercicio de la OSCE. Le doy las gracias por su exposición informativa.

Como seguimiento del debate público (véase S/PV.7621) sobre el respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas como elemento clave para el mantenimiento de la paz, nos reunimos esta mañana para examinar una organización cuya visión y medidas se inspiran en esos principios. Como testigo de dos guerras mundiales en el transcurso de una generación, Europa ha establecido un instrumento para la cooperación regional en las esferas de la alerta temprana, la prevención de conflictos, la gestión de las crisis y la rehabilitación después de los conflictos. Los altibajos que han caracterizado la existencia de la OSCE desde la firma del Acta Final de Helsinki y la posterior Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa ponen de manifiesto el carácter urgente de la misión de la OSCE en relación con el alcance de los retos que todavía deben enfrentarse. Esa es la razón por la que desearía acoger con agrado la opción estratégica de estructurar la acción de la OSCE en torno a las dimensiones política, militar, económica y medioambiental, así como las dimensiones humana y de seguridad.

Alemania ocupa la Presidencia de la OSCE en momentos en que Europa está atravesando uno de los períodos más turbulentos desde el fin de la Guerra Fría. De Georgia a Nagorno-Karabaj, a Donetsk en Ucrania, en todas esas regiones, la OSCE se enfrenta a enormes desafíos, además de amenazas transnacionales tales como el terrorismo, los retos del control de armamentos, la delincuencia, la ciberdelincuencia, la migración y el tráfico de drogas, armas y seres humanos. Ese es el motivo por el cual celebro el enfoque que el Sr. Steinmeier tiene la intención de utilizar en su Presidencia, a saber, renovar el diálogo, restablecer la confianza y restaurar la seguridad. Por su parte, el Senegal, partidario convencido del arreglo pacífico de los conflictos en África y en el resto del mundo, no puede más que felicitar la elección de Alemania, que se enmarca perfectamente en los ideales de las Naciones Unidas.

En ese sentido, quisiera poner de relieve y felicitar la decisión del Consejo Permanente de la OSCE de prorrogar el mandato de la Misión Especial de Observación en Ucrania hasta el 31 de marzo de 2017, y la de la Misión de Observadores desplegada en los puestos de control de Gukovo y de Donetsk hasta el 30 de abril de este año. Debemos recordar que esas dos misiones, junto con el Coordinador de Proyectos de la OSCE y el Grupo de Contacto Trilateral en Ucrania, constituyen los mecanismos institucionales establecidos para fomentar una solución diplomática a la crisis de Ucrania. A ese respecto, debemos apoyar los esfuerzos desplegados para reducir las tensiones y promover la paz, la estabilidad y la seguridad, así como facilitar el dialogo

entre las autoridades, la sociedad civil y los grupos étnicos y religiosos. Junto con el fortalecimiento de las capacidades técnica y operacional, la prórroga contribuirá a estabilizar el alto el fuego, la retirada de armas y la consolidación de un diálogo nacional, de conformidad con los acuerdos de Minsk y el formato de Normandía.

El conflicto de Nagorno-Karabaj también debe permanecer en el centro de los esfuerzos de la OSCE, que debe seguir trabajando para celebrar una conferencia que sirva de base para un arreglo pacífico y negociado de la crisis, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Para ello, es importante intensificar los esfuerzos encaminados a concertar un acuerdo sobre el cese de las hostilidades y el establecimiento de un proceso de paz bajo los auspicios del Grupo de Minsk respetando la integridad territorial y la soberanía de los Estados.

Quisiera también atraer la atención al interés de realizar, por una parte, los esfuerzos por resolver los conflictos en Transnistria en el marco del formato de negociaciones 5+2, y por otra parte, a través de las deliberaciones internacionales de Ginebra para resolver el conflicto en Georgia. Si bien es claro que esas tareas siguen siendo complejas y el desafío enorme, para que la OSCE tenga éxito tendrá que trabajar para fortalecer las medidas de confianza entre las distintas partes. De ahí la importancia de una alianza dinámica con las Naciones Unidas, cuya cooperación en ese sentido seguirá siendo valiosa. En general, sin embargo, nos tranquiliza el compromiso del Presidente en ejercicio de la OSCE con el Proceso Helsinki+40, con la Conferencia de Examen del Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa prevista a celebrarse este otoño y con la lucha contra las amenazas comunes como el terrorismo.

Quisiera concluir reafirmando el pleno apoyo del Senegal al ideal sobre el que se basó el Acta Final de Helsinki, por el que se establecen los principios y objetivos comunes de una comunidad euroatlántica y eurasiática desde Vancouver hasta Vladivostok que sea libre, democrática, unida e indivisible.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Damos una cálida bienvenida al Sr. Steinmeier, y quisiera darle las gracias por sus incansables esfuerzos realizados en Ucrania, demostrados una vez más hoy en su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad. Quisiera expresar el apoyo de Ucrania a las prioridades para 2016 del Presidente alemán en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). En particular, encomiamos la decisión de Alemania de centrar sus esfuerzos en respuestas prácticas a las graves amenazas para la seguridad en la zona de operaciones de la OSCE. La agresión rusa contra Ucrania en Crimea y la región de Donbas sigue encabezando esa lista. No por elección nuestra, sino por necesidad, la cuestión de esa agresión seguirá siendo centro de atención de la OSCE. En ese sentido, la participación de Alemania en las negociaciones en el formato de Normandía será de gran utilidad a los esfuerzos de la OSCE.

Ucrania comparte plenamente y apoya el lema de la Presidencia alemana —“Renovar el diálogo, restablecer la confianza, restaurar la seguridad”. Es una descripción muy precisa de lo que hace falta para hacer frente a la situación, no solo en el ámbito de competencia de la OSCE, sino en todo el mundo. En lugar del diálogo, con frecuencia vemos amargos intercambios de acusaciones mutuas. En estos días, en lugar de un clima de confianza, un sentimiento abrumador de recelo mutuo marca la pauta en la política internacional. En lugar de tener un sentimiento de seguridad y confianza, los Estados cada vez más se sienten amenazados en el entorno actual de violaciones sistemáticas del derecho internacional, como la Carta de las Naciones Unidas, y de la falta de instrumentos internacionales adecuados para enjuiciar a los responsables de dichas violaciones. En las circunstancias de estos tiempos difíciles, el compromiso de Alemania de liderar la OSCE es muy loable. La Presidencia alemana se ha trazado una tarea ambiciosa y noble. Es una meta alta, y quisiera asegurar al Sr. Steinmeier que puede contar con nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos.

Al Consejo de Seguridad se le ha confiado la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Aun así, casi no se puede dejar de observar que predomina la tendencia de deterioro. La posibilidad cada vez mayor de los conflictos en todo el mundo conforma la nueva realidad de seguridad, y un miembro permanente del Consejo de Seguridad ha recurrido en varias ocasiones durante la última década a la peor parte de esa realidad —la agresión armada contra Estados vecinos en Europa que ha dado lugar a la ocupación y, aún más alarmante, el intento de anexión de parte del territorio de otro país, el primer intento de ese tipo desde la Segunda Guerra Mundial.

Todos nos hemos ocupado de hacer frente a la guerra híbrida de Rusia contra Ucrania, caracterizada por la invención de motivos artificiales para la invasión, el despliegue de efectivos regulares sin insignias y el uso de propaganda virulenta generalizada. Como resultado, la República Autónoma de Crimea y la ciudad de

Sebastopol han sido ilegalmente ocupadas y la región de Donbas se sumió en un conflicto sangriento. Ucrania, al igual que otros Estados europeos, también tiene que hacer frente a los intentos sistemáticos de desestabilizar su situación interna. El estilo general de esas actividades subversivas se reconoce por el uso de instrumentos similares, como las fuerzas nacionalistas marginales que operan bajo las consignas pseudopatrióticas, en particular, en los países de la Unión Europea, aquellos que expresan sentimientos contra los inmigrantes.

Tengo que expresar nuestra profunda preocupación por el hecho de que la situación en Donbas sigue siendo frágil y propensa a exacerbarse, a pesar de los importantes esfuerzos de Ucrania y la comunidad internacional, incluida la contribución personal del Sr. Steinmeier como miembro del marco ministerial de Normandía. Los esfuerzos realizados por Ucrania para aplicar los acuerdos de Minsk no han sido reciprocados en Rusia. Moscú sigue contando con las pseudorepúblicas que ha fabricado como instrumentos que pueden activarse en cualquier momento en que el Kremlin considere conveniente, incluso activando nuevas etapas del conflicto.

Para Ucrania, los acuerdos de Minsk siguen siendo la base convenida para una solución pacífica a la situación en Donbas. Desde la firma de los documentos iniciales, en septiembre de 2014, hemos iniciado con regularidad medidas dirigidas a silenciar las armas allí. Es sumamente lamentable que, un año después de que se acordara el conjunto de medidas de Minsk, Rusia y sus aliados aún no hayan aplicado sus disposiciones iniciales de seguridad. Estamos dispuestos a aplicar plenamente los acuerdos y avanzar en todos los aspectos, entre ellos, la celebración de elecciones locales en diversas zonas de Donbas, que deben llevarse a cabo de conformidad con la legislación de Ucrania y las normas de la OSCE a fin de lograr representantes regionales legítimos. Nuestra reforma constitucional y la descentralización abarcarán a los representantes elegidos y les confiarán atribuciones, responsabilidad y rendición de cuentas. Lo que necesitamos para avanzar es una base sólida de seguridad, y en particular un alto el fuego general y sostenible, la retirada verificada de las armas pesadas y la supervisión sin restricciones por la OSCE en toda la zona de conflicto, incluso en la frontera con Rusia.

Como desde hace mucho tiempo es necesario avanzar en el ámbito de la seguridad, hay que adoptar medidas decisivas para crear las condiciones de seguridad necesarias a fin de lograr un arreglo pacífico en Donbas. Lo que hace falta es una verdadera línea de separación y no una línea de contacto, que se retiren realmente las armas, que no se permitan las provocaciones de los militantes y una mayor presencia internacional capaz de garantizar la seguridad sobre el terreno, además de las funciones de supervisión y verificación que la Misión Especial de Observación de la OSCE actualmente desempeña. Acogemos con beneplácito la prórroga recientemente aprobada del mandato de la Misión Especial de Observación en Ucrania a petición de Ucrania. Si bien nuestra invitación a desplegar una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sigue vigente, la mejora de las capacidades de la OSCE sobre el terreno y su refuerzo con una misión especial de policía de esa organización podría convertirse en una herramienta eficaz en la pacificación de Donbas.

Es evidente que el segmento no controlado de la frontera entre Ucrania y Rusia hace que el efecto de todos los esfuerzos internacionales sobre la distensión sea muy limitado, habida cuenta de que continúan el reabastecimiento con armas y el apoyo con combatientes a los grupos armados ilegales procedentes de Rusia. Como un paso inicial, acordado hasta que los guardias fronterizos ucranianos reasuman el control de la frontera es preciso garantizar la vigilancia y verificación permanentes por parte de la OSCE a lo largo de todas las secciones fronterizas de interés a ambos lados de la frontera, tal como se estipuló en el protocolo de Minsk de septiembre de 2014, del cual Rusia también es signataria.

La liberación de todos los rehenes y las personas detenidas ilegalmente, incluidos los presos políticos ucranianos en Rusia, será un punto de referencia crucial para evaluar la disposición de Rusia a emprender el camino de la distensión. Esta es una de las pocas disposiciones del acuerdo de Minsk, que establece un plazo muy concreto, por evidentes razones humanitarias. Estamos hablando dentro de un plazo de cinco días después de la retirada de las armas pesadas de la línea de contacto.

Hace aproximadamente dos años, Rusia lanzó un ataque contra Ucrania en Crimea, pisoteando las normas y los principios internacionales fundamentales, en particular los consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y el Acta Final de Helsinki. La respuesta internacional unida a las acciones ilegales de Rusia fue dada a conocer aquí, en Nueva York, el 27 de marzo de 2014, cuando la Asamblea General aprobó su resolución 68/262, titulada “La integridad territorial de Ucrania”.

Apoyada por otras organizaciones y por Estados de todo el mundo, esa fuerte condena internacional demuestra que la cuestión de la península ocupada de manera ilegal figura firmemente en el programa de trabajo,

con independencia de lo que afirme Rusia. Estoy absolutamente convencido de que tarde o temprano se creará un marco internacional que se hará cargo del caso de Crimea, pues esa es la única manera de garantizar la plena vigencia del derecho internacional. El restablecimiento del respeto de las normas y principios de nuestra convivencia y cooperación pacíficas, así como la búsqueda de su aplicación correcta son interés tanto de las Naciones Unidas como de la OSCE.

Por último, permítaseme expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos los colegas presentes en torno a esta mesa que hoy se pronunciaron con energía a favor de la soberanía y la integridad territorial de mi país. Ese es un mensaje sumamente alentador para quienes en mi país luchan por ellas.

Sr. Gasso Matoses (España): Mi delegación agradece la comparecencia del Presidente en ejercicios de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Ministro Steinmeier, para presentarnos las prioridades de Alemania durante su Presidencia. Confiamos en el liderazgo alemán, en su peso político, su conocimiento de la organización y su compromiso en la búsqueda de soluciones a los conflictos. España ofrece su plena colaboración y apoyo a la Presidencia en ejercicio alemana.

Renovar el diálogo, reconstruir la confianza y restaurar la seguridad son no solo un lema de la Presidencia alemana, sino también un objetivo que compartimos y que apoyamos. Hemos analizado las prioridades de la Presidencia y nos satisface comprobar que coinciden en gran medida con los objetivos españoles en la Organización.

La OSCE es la única organización regional que reúne a 57 países de las regiones euroatlántica, euroasiática y euromediterránea en un mismo foro y bajo los mismos principios y compromisos, entre ellos el respeto a la integridad territorial, la soberanía y la independencia de los Estados, como se ha dicho aquí reiteradamente hoy. Su enfoque multidimensional de la seguridad, desde las perspectivas político-militar, económica, medioambiental y humana, así como su concepto de seguridad cooperativa, reiterados, entre otros documentos en la Declaración Conmemorativa de Astana, de diciembre de 2010, convierten a la OSCE en una plataforma esencial para el fortalecimiento de la seguridad de todos los Estados participantes y de la región. Ninguno de los retos que enfrentamos hoy día, desde el terrorismo a la proliferación de armamentos, los delitos cibernéticos o el cambio climático, pueden ser abordados únicamente con herramientas o con perspectivas exclusivas de carácter militar o de seguridad.

Permítaseme que me refiera ahora a uno de los principales desafíos que enfrenta la OSCE en estos días y que ha sido mencionado reiteradamente hoy en este Salón. Me refiero al conflicto en Ucrania y en torno a Ucrania.

Hace prácticamente un año, mediante su resolución 2202 (2015), este Consejo hizo suyo el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk. Desafortunadamente, un año después tenemos que seguir invocando la necesidad de cumplir dichos acuerdos. Al tiempo que reconocemos los esfuerzos desarrollados por el Gobierno de Ucrania, hacemos desde aquí un llamamiento a todas las partes en el conflicto y a todos aquellos que tenga capacidad para coadyuvar a ello, a avanzar de manera decidida en la aplicación de los acuerdos de Minsk. En particular, es imprescindible poner fin a las violaciones del alto el fuego. Es también necesario adoptar medidas para disminuir el coste humanitario del conflicto. España reconoce y apoya plenamente el papel de la OSCE en el Grupo de Contacto Trilateral y a través de la Misión Especial de Observación en Ucrania. Conocemos las limitaciones de esta Misión y los desafíos a los que se enfrenta. Aun así, es la mejor garantía para una presencia internacional en el este de Ucrania, y para ayudar así a poner fin al conflicto. Es necesario que todas las partes implicadas faciliten a la Misión el cumplimiento de su mandato en toda su área de actuación, y que se garantice y respete su plena libertad de movimientos. Reconocemos igualmente la importante labor del formato de Normandía y de Alemania en los intentos de solucionar esta crisis. Confiamos en que la próxima reunión de dicho formato, anunciada para el próximo jueves 3 de marzo, haga posible seguir avanzando hacia la aplicación de los distintos componentes del acuerdo de Minsk.

Paso ahora a referirme a otra de las regiones cuya estabilidad está íntimamente ligada con el futuro y la presencia de la OSCE. Me refiero al Mediterráneo. Alemania tuvo un papel central el año pasado para impulsar la cooperación en la ribera sur de Europa y revitalizar el Grupo de Contacto con los Asociados mediterráneos para la cooperación que presidía. Agradecemos sinceramente la implicación personal del Ministro Steinmeier en esta tarea y su participación en concreto en la conferencia mediterránea de la OSCE en Jordania en octubre del año pasado. España considera esencial dinamizar y concretar la cooperación con los asociados para la cooperación mediterráneos, entre ellos, en concreto, Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Jordania e Israel, y reforzar este grupo al que he hecho referencia. Para ello, seguimos colaborando con la actual Presidencia

austríaca del grupo, con quien estamos organizando una actividad en Madrid en el próximo mes de mayo.

Íntimamente ligado con este ámbito, y como se ha dicho el Sr. Ministro, la OSCE en su concepto integral de seguridad es un marco esencialmente idóneo para tratar el fenómeno complejo de la crisis migratoria y de refugiados, y en concreto puede aportar un valor añadido importante. Apoyamos que continúen los esfuerzos iniciados ya el pasado año en Belgrado con vistas al próximo consejo ministerial en Hamburgo. Esperamos igualmente que la próxima jornada de seguridad, que tendrá lugar en Roma, esta misma semana, el día 4 de marzo, suponga un impulso importante para ello. Ponemos a disposición de la Presidencia en ejercicio la experiencia de España en gestión integral del fenómeno migratorio.

Como ha señalado el Ministro Steinmeier, este año se reedita el documento de Viena 2011 de medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Es sin dudas una excelente oportunidad para actualizarlo y ponerlo en línea con un entorno de seguridad en continua evolución. Reconocemos el trabajo que Alemania está realizando en ese sentido. También tiene lugar, en este Consejo, el examen de la revisión global de la resolución 1540 (2006), cuyo Comité preside España. La OSCE es probablemente la organización regional que más experiencia ha acumulado en la aplicación de esta resolución. Por ello, esperamos que pueda hacer una contribución sustancial a dicho examen global y nos ponemos a disposición de la Presidencia para ello. El Presidente del Comité visitará la OSCE el próximo mes de abril.

Por último, quiero referirme a una de las dimensiones fundamentales de la OSCE, a su dimensión humana, pues estamos convencidos de que no hay seguridad posible si no se respetan el estado de derecho, lo derechos humanos y las libertades fundamentales. Apoyamos a la Presidencia alemana en sus esfuerzos por seguir reforzando esta tercera dimensión de la OSCE, y coincidimos en el papel central que tiene el cumplimiento de las obligaciones y compromisos en relación con las libertades fundamentales. En particular, queremos reconocer y agradecer las referencias que ha hecho el Ministro de Relaciones Exteriores hoy al expediente de la mujer y la paz y la seguridad y a la importancia de la participación de la mujer y, para ello, seguiremos también trabajando en el marco de la OSCE para que se cumplan efectivamente las previsiones de las resoluciones 1325 (2000) y 2242 (2015) del Consejo.

La reunión de hoy refleja que el refuerzo entre la cooperación de las Naciones Unidas y la OSCE es posible. España contribuirá a ello desde su membresía en ambas entidades. No lo consideramos únicamente una cuestión formal sino, verdaderamente, un empeño necesario para encontrar sinergias y prácticas de trabajo que creen un verdadero valor añadido.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Ministro de Relaciones Exteriores Steinmeier, por su exposición informativa y por encontrarse entre nosotros en el día de hoy en este Salón. Sabemos que la asociación entre la OSCE y las Naciones Unidas sigue siendo intensa, y acogemos con beneplácito la oportunidad de escuchar las prioridades de Alemania en 2016 para impulsar los esfuerzos de la OSCE en apoyo a la paz y la seguridad.

En la Cumbre de Astana, celebrada hace poco más de cinco años, la totalidad de los 57 miembros de la OSCE refrendaron una vez más los principios y valores consagrados en los documentos comunes de la OSCE, en especial con el hecho de que todos los principios, normas y compromisos de la OSCE se aplican en condiciones de igualdad y sin excepciones a todos los Estados participantes y que debemos rendir cuentas a nuestros ciudadanos, así como somos mutuamente responsables de su plena aplicación. En la actualidad, los principios y compromisos consagrados por la OSCE afrontan algunos problemas graves, tanto dentro como fuera de la Organización. Desde dentro, existe una aplicación desigual de los principios, las normas y los compromisos de Helsinki cuando algunos Estados están volviendo a ejercer una esfera de influencia a expensas de otros Estados, mientras que, desde fuera, están proliferando las crisis regionales y las amenazas transnacionales.

Los esfuerzos encaminados a resolver el conflicto en Ucrania y los prolongados conflictos en Moldova, Georgia y Nagorno-Karabaj siguen afrontando obstáculos sumamente frustrantes. Encomiamos los esfuerzos que despliega el Presidente en ejercicio en apoyo a una solución de la crisis de Ucrania, en particular su liderazgo para lograr una prórroga hasta el 31 de marzo de 2017 del mandato de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Las funciones tanto de la Misión de Observación como de la OSCE y el Grupo de Contacto Trilateral son esenciales para restablecer la paz en Ucrania. La plena aplicación de los acuerdos de Minsk, incluidos el alto el fuego y la retirada de armas, es crítica. La Misión de Observación también desempeña un papel fundamental en la evaluación de la situación

humanitaria sobre el terreno y facilita la prestación de la tan necesaria asistencia humanitaria.

El aumento de la violencia a lo largo de la línea de contacto en el este de Ucrania es motivo de profunda preocupación. Ha sido el peor desde la declaración de alto del fuego, de 1 de septiembre de 2015. Los informes de observación de la OSCE indican que el número de violaciones de alto el fuego sigue aumentando; en un solo día, el 24 de febrero, los observadores registraron casi 850 explosiones y disparos de armas pequeñas y de armas pesadas. La OSCE también ha documentado el traslado de armas pesadas fuera de los lugares designados y a zonas fuera de los límites estipulados en los acuerdos de Minsk.

Cuando la Misión Especial de Observación se creó en marzo de 2014, la totalidad de los 57 Estados participantes acordar que "Los miembros tendrán acceso seguro y protegido en toda Ucrania". Sin embargo, más de un año después de la firma del Memorando de Minsk y del protocolo y el paquete de aplicación de Minsk, los separatistas respaldados por Rusia siguen sin permitir a los observadores de la OSCE el pleno acceso a todas las zonas para vigilar y verificar el mantenimiento del alto el fuego, la retirada de las armas pesadas y la presencia de combatientes extranjeros. Las fuerzas separatistas respaldadas por Rusia han impedido reiteradamente a la Misión de Observación que inspeccione los sitios de almacenamiento de armas pesadas. Además, los separatistas han denegado sistemáticamente el acceso a la frontera ucraniano-rusa, mientras Rusia bloquea unilateralmente la ampliación de la Misión de observación fronteriza de la OSCE más allá de los dos pequeños puestos de control actuales.

Según informes de la OSCE, las restricciones a la circulación de la Misión Especial de Observación suelen verse acompañadas de violaciones relacionadas con armas y han ocurrido abrumadoramente en el lado separatista de la línea de contacto. Además, los separatistas siguen haciendo amenazas directas a la propia Misión. El 15 de febrero, cerca de Kominternove amenazaron una vez más con disparar a los integrantes de la Misión, lo cual constituye el tercer incidente de ese tipo desde enero. Los Estados Unidos reiteran su llamamiento a Rusia para que ordene a los separatistas, a los que presta apoyo y provisiones, que acaten de inmediato el alto el fuego, retiren las armas pesadas de manera visible y verificable, devuelvan esas armas a los sitios de almacenamiento designados y pongan fin a las restricciones que pesan sobre los movimientos y las actividades de la Misión de Observación.

Los Estados Unidos apoyan firmemente los esfuerzos de la OSCE encaminados a encontrar una solución pacífica a conflictos de larga data, como su misión de concertar un arreglo amplio al conflicto de Transnistria facilitando el diálogo directo entre las partes y apoyando las medidas de fomento de la confianza. Sin embargo, al igual que en Donbas, las así llamadas autoridades locales se niegan a conceder un acceso sin restricciones a los observadores de la OSCE para que realicen su importante labor. Los Estados Unidos piden el acceso sin restricciones para la Misión de la OSCE en Moldova en la totalidad del país, incluida la región de Transnistria, a fin de que pueda llevar a cabo sus actividades y cumplir su mandato.

La OSCE continúa su decidido apoyo a una solución negociada del conflicto en Nagorno-Karabaj. Lamentablemente, la violencia a lo largo de la línea de contacto y la frontera estatal entre Armenia y Azerbaiyán se ha exacerbado en los últimos meses. Los Estados Unidos condenan el uso de morteros y otras armas pesadas, que han causado víctimas civiles, y hacen un llamamiento a las partes para que adopten medidas inmediatas encaminadas a reducir la tensión y proteger la vida de las personas. El *statu quo* no es aceptable ni sostenible. Recordamos a las partes que no puede haber solución militar a este conflicto. En su calidad de Presidente del Grupo de Minsk de la OSCE, los Estados Unidos seguirán colaborando estrechamente con las partes para lograr una solución duradera y negociada al conflicto de Nagorno-Karabaj sobre la base de los principios del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Final de Helsinki.

Los Estados Unidos apoyan plenamente la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Georgia. Instamos al Gobierno de la Federación de Rusia a que retire sus contingentes a las posiciones anteriores a la guerra, y permita a los organismos humanitarios y a la Misión de Observación de la Unión Europea un acceso sin restricciones en los territorios ocupados. Como participante en las deliberaciones internacionales de Ginebra, junto con la OSCE y las Naciones Unidas, los Estados Unidos siguen comprometidos a colaborar con las partes y los otros presidentes para mejorar la situación de seguridad y humanitaria para todos los residentes de Georgia afectados por el conflicto.

Es urgentemente necesaria una respuesta coordinada a la crisis de migración y los refugiados de dentro y fuera de la región de la OSCE. Para abordar las repercusiones del enorme flujo de migrantes que llegan a Europa se requiere de respuestas basadas en los derechos a los retos que entraña la migración, en especial

dando prioridad al respeto de los derechos humanos de los migrantes, los refugiados y los que buscan asilo, y fomentando la capacidad de los gobiernos para integrar nuevas llegadas y contrarrestar el sentimiento de rechazo hacia los migrantes, la xenofobia y los delitos motivados por prejuicios. La OSCE sigue desempeñando un papel esencial en ese sentido, y es fundamental la función de la OSCE en apoyo a los esfuerzos internacionales para afrontar la proliferación de armas, en particular mediante la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. Apoyamos firmemente el compromiso de la OSCE de fortalecer los empeños de los Estados Miembros por aplicar las disposiciones de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad a fin de potenciar el papel de la mujer para establecer y consolidar la paz y poner fin a la violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto.

Durante más de 35 años los compromisos fundamentales de la OSCE han proporcionado claridad, estabilidad y continuidad a los Estados participantes en nuestro esfuerzo común por fomentar la seguridad en general en las regiones euroatlántica y eurasiática. Todos debemos seguir cumpliendo nuestros compromisos mutuos. Valoramos la profundización de la cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas y la OSCE con ese fin.

El Presidente: Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de la República Bolivariana de Venezuela.

La delegación de la República Bolivariana de Venezuela agradece la exposición y la presencia del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Sr. Frank-Walter Steinmeier. Asimismo, deseamos extenderle nuestras sinceras felicitaciones a Alemania por haber asumido esta Presidencia.

Venezuela respalda la labor de los organismos regionales en la promoción negociada de los conflictos bajo el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas como un elemento de apoyo al principio de solución pacífica de controversias y donde el diálogo directo entre las partes es un elemento fundamental. En este contexto, nuestro país apoya la labor que ha venido desempeñando la OSCE con arreglo a los Acuerdos de Helsinki, que le otorgan herramientas importantes para responder a los desafíos internacionales y fomentar la estabilidad y la paz en la región.

La OSCE ha desempeñado un importante papel en el fortalecimiento de las relaciones entre sus países miembros a través del diálogo y aun, a pesar de sus diferencias, ha logrado promover importantes consensos en diferentes situaciones que así lo han requerido. El rol de la Presidencia de la OSCE se ha tornado cada vez más relevante al fomentar el diálogo y la concordia entre sus miembros.

Al analizar algunos temas específicos sobre la cuestión de Ucrania, queremos insistir en la plena aplicación de la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad en respaldo a la decisión convenida por los mandatarios de Ucrania, Rusia, Francia y Alemania el 12 de febrero de 2015 en Minsk. Es necesario continuar los esfuerzos en pro de una solución política y diplomática a la crisis humanitaria, en la cual las partes de comprometan a trabajar en el logro de una paz firme y duradera. Es por ello que el cese definitivo de las hostilidades constituye un objetivo impostergable y ojalá así sea.

Como ha señalado el Presidente, la situación compleja en el Oriente Medio impacta necesariamente los objetivos de seguridad y estabilidad en la región de Europa. Por eso, la desestabilización de países como Libia, Siria y el Iraq, y el surgimiento de manera tan fuerte del fenómeno del terrorismo es un elemento que, junto a otros temas pendientes, como la solución de la cuestión palestina, debe llamar a la comunidad europea a actuar en prevención de estos conflictos y el surgimiento de estos fenómenos. La desestabilización que vive la región del Oriente Medio y el Mediterráneo ha llegado a que se genere una difícil situación humanitaria y ha fomentado una migración y una oleada desesperada de refugiados hacia la región europea. Es allí donde la OSCE puede desempeñar un papel fundamental en apoyo a los países más afectados, desde una visión de determinar y solucionar las causas raigales de los conflictos que motivan el desplazamiento de esta población.

La promoción de la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos mediante la plena aplicación de las normas internacionales en esta esfera deben coadyuvar a luchar contra la discriminación, el racismo, la intolerancia y la xenofobia que se han expresado contra la ayuda humanitaria requerida para la oleada migratoria de refugiados, tanto del Oriente Medio como del Norte de África.

Debemos seguir trabajando en la prevención de conflictos como un elemento complementario de los principios de la OSCE, a través de un enfoque multidimensional para enfrentar los desafíos actuales del sistema internacional, complejo y multifacético.

Finalmente, esperamos que estos canales de comunicación y coordinación entre la Organización de las

Naciones Unidas y la OSCE se mantengan e intensifiquen en beneficio de la paz y la seguridad internacionales.

Deseamos el mayor de los éxitos al Ministro Steinmeier al frente de la Presidencia de la OSCE para que pueda realizar una tarea balanceada e inclusiva, con todos los puntos de vista de sus miembros, a fin de poder alcanzar los objetivos que se han planteado en el marco de las prioridades de esa organización regional en beneficio de la paz y la seguridad internacionales.

Reanudo nuevamente mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

El representante de la Federación de Rusia ha solicitado hacer uso de la palabra para formular otra declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera hacer unas breves observaciones.

En primer lugar, me ha sorprendido observar que, en cuanto a las principales cuestiones, estoy de acuerdo con la declaración formulada por el representante de los Estados Unidos. Primero, ha señalado acertadamente que uno de los principios más importantes de la OSCE es la igualdad de todos los miembros ante el derecho internacional. Estamos plenamente de acuerdo con eso y nos parece inaceptable que se hayan hecho declaraciones sobre el derecho de ciertos Estados a determinar el destino del resto del mundo.

Otra cuestión que ha señalado acertadamente el representante de los Estados Unidos y con la que estamos de acuerdo es el peligro que plantea el hecho de volver al ámbito de las esferas de influencia. Somos críticos con la expansión de la OTAN hacia el este y con la manera en que la Unión Europea sigue formulando sus políticas de asociación oriental. Los Estados de Europa Oriental tienen la opción de ir con el oeste o con el este.

Como recordará el Consejo, la crisis en Ucrania estalló porque Bruselas empezó a exigir categóricamente al Presidente Yanukovych que firmase de inmediato el acuerdo de asociación con la Unión Europea. Por lo tanto, el retorno a la política de las esferas de influencia es sumamente debilitador por las consecuencias que tiene para la Seguridad europea.

Otro elemento en el que estoy plenamente de acuerdo con el representante de los Estados Unidos es la peligrosa situación en materia de seguridad entre las fuerzas armadas de Kiev y los batallones de rebeldes que continúan operando en la parte oriental de Ucrania y las provincias de Donetsk y Lugansk. Sin embargo, lo que no ha dicho el representante de los Estados Unidos y hay que decir es que, en gran medida, esta intensificación obedece al hecho de que las fuerzas armadas de Ucrania han ocupado un espacio neutral y han comenzado a defender una zona de seguridad con armas pesadas. Esto va totalmente en contra de la lógica y lo estipulado en los acuerdos de Minsk, que hablan de la necesidad de que se retiren las fuerzas. Las fuerzas ucranianas se están acercando peligrosamente a los grupos armados, lo cual ha dado lugar a intercambios de disparos y ataques.

En este sentido, no puedo dejar de expresar mi decepción por la declaración formulada por mi colega de Ucrania, que ha repetido varias consignas propagandísticas con respecto a Rusia. ¿Cuándo aplicará Kiev los elementos del conjunto de medidas claramente definidas? ¿Por qué el año pasado no se aprobó una ley sobre el estatuto especial de Donbas? ¿Cuándo se aprobará? ¿Cuándo se aprobará la ley de amnistía? ¿Cuándo se llegará finalmente a un acuerdo con las autoridades de Kiev y los dirigentes de Lugansk y Donetsk?

En respuesta a la solicitud de Kiev y de los dirigentes rusos del formato de Normandía, hemos convencido a los representantes de Donetsk y Lugansk para aplazar las elecciones locales que debían celebrarse a finales del año pasado, pero las perspectivas de lograr un acuerdo sobre cómo celebrar las elecciones son bastante desalentadoras. De hecho, en el grupo de contacto hay dificultades, por lo que parece que, una vez más, Kiev está prolongando el proceso.

En este sentido, quisiera reiterar la solicitud que han escuchado nuestros colegas del formato de Normandía. Debemos ser muy exigentes y actuar por principio. Cuando se alcancen acuerdos de alto nivel, hay que exigir a Kiev que los cumpla. Creo que cuando eso ocurra, otras cuestiones —que, como hemos oído, el Sr. Steinmeier puso de relieve durante su reciente reunión con el Ministro Klimkin— como la lucha contra la corrupción y las reformas económicas avanzarán, porque, en una situación de conflicto, esperar algún tipo de progreso en esos frentes probablemente sea demasiado optimista.

Por lo tanto, ante todo, Kiev debería querer ver aplicado el conjunto de medidas, al igual que Rusia. Ha llegado el momento de poner fin a la crisis, la cual ni siquiera habría comenzado si no hubiese sido por esta debilitadora política de las esferas de influencia, que los Estados Unidos han criticado hoy.

Por último, francamente, no quería desviarme de la cuestión de Ucrania, pero el representante de los Estados Unidos se ha referido a Georgia y ha criticado a Rusia y lo que se requiere de nosotros. Quisiera recordar que

los cambios políticos irreversibles que tuvieron lugar en el Cáucaso en 2008 se produjeron como consecuencia de la agresión que llevaron a cabo los políticos georgianos contra Osetia Meridional. Los Estados Unidos los apoyaron; en aquel momento había más de 100 asesores militares estadounidenses en Georgia, por lo que sería ingenuo pensar que hicieron la vista gorda ante lo que estaba ocurriendo o que no se dieron cuenta. Por lo tanto, no hagamos propaganda; concentrémonos en la labor en curso en el Cáucaso y Ucrania para normalizar la situación después de aquellas crisis, que se debieron a diversos factores, entre los cuales los Estados Unidos desempeñaron un papel bastante significativo.

El Presidente: El representante de los Estados Unidos ha solicitado el uso de la palabra para formular otra declaración.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me complace que el representante de la Federación de Rusia esté de acuerdo con muchas de las cosas que he dicho. Sin embargo, es una verdadera lástima que no estemos de acuerdo en este Salón sobre algunos hechos básicos. Los hechos son que Rusia apoyó a los separatistas, Rusia armó a los separatistas y Rusia dirigió una campaña militar que llevó a la presunta anexión de Crimea, en violación de la Carta de las Naciones Unidas. Estos son los hechos y, lamentablemente para las víctimas de esta crisis y de estos conflictos, estos hechos se mantienen invariables, con independencia de las observaciones formuladas para desviar la atención en este Salón en el día de hoy.

El Presidente: El representante de Ucrania ha pedido la palabra para formular una declaración.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): No me extenderé mucho esta vez, porque ya dije lo que tenía que decir.

Es probable que para mi colega ruso sea muy fácil escoger unos pocos elementos de mi declaración y reaccionar a ellos. Por ello, mi pregunta es: ¿Por qué no responde a todo lo que dije? ¿Por qué no reacciona ante las cifras, ante mi llamamiento en favor de la liberación de los presos políticos que se encuentran retenidos en Rusia? Es un hecho, refrendado por muchos, que Rusia no ha cumplido ninguna de las obligaciones contraídas con arreglo a los acuerdos de Minsk. Hablemos de todo el contenido de los acuerdos de Minsk, no solo sobre las enmiendas constitucionales y las elecciones. En definitiva, esos aspectos no son el tema de esta sesión, de manera que no entraré en detalles.

Por último, durante dos años de agresión, se ha constituido un ejército de 40.000 efectivos en Donbas. Ese ejército está financiado, equipado y mantenido por Rusia, y dirigido por oficiales rusos. Se le ha suministrado armamento ruso moderno avanzado. Tengo una lista muy larga de armas que no se fabrican ni nunca se fabricaron en Ucrania. Esas armas no cayeron del cielo. La lista continúa. Por tanto, seamos más precisos cuando respondamos ante los hechos o las acusaciones.

El Presidente: El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estoy totalmente dispuesto a entrar en detalles. No creo que debamos ocupar el tiempo del Sr. Steinmeier, ya que es consciente de toda esta situación.

Desde el principio, hemos dicho que había que encontrar una solución política para la crisis en Ucrania. En las conversaciones de Ginebra celebradas el 17 de abril de 2014, en las que participaron el Secretario de Estado de los Estados Unidos, la Alta Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y la Seguridad y los Ministros de Relaciones Exteriores de Ucrania y de Rusia, acordamos una declaración en la que señalamos la necesidad de un diálogo político inclusivo. De hecho, la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa también se refirió a ese aspecto en la hoja de ruta. ¿Qué respondió Ucrania? El Presidente Poroshenko presentó una iniciativa de paz en la que permitía a los ciudadanos de Donbas una semana para capitular. De inmediato, respondimos que no podía haber una solución militar; tiene que haber una solución política. Los ucranianos no querían una solución política; querían una solución militar, y eso fue lo que obtuvieron.

La vida es real, y es lo que es. Mi colega de Ucrania entiende eso también. Si quieren entrar en el detalle de todo el conjunto de medidas para aplicar los acuerdos de Minsk, podemos hacerlo. pero ya lo hemos dicho muchas veces y ya se ha determinado claramente todo lo que debe suceder. El control de fronteras debe incluirse en la última etapa. Todo esto está muy claro en el conjunto de medidas. Debe establecerse un estatuto especial, y deben hacerse otras cosas, que, sencillamente, Kiev no quiere hacer.

Lamentablemente, algunos Estados que tienen una fuerte influencia sobre Kiev, no en el contexto del formato de Normandía, pero algunas delegaciones que hoy están en torno a esta mesa dicen: “¿Qué quieren? Ucrania simplemente no puede hacerlo. Sabemos que consta por

escrito, pero Ucrania no puede hacerlo.” Por tanto, el representante de Ucrania no puede plantear esta cuestión. Si realmente está hablando de una solución política, es preciso exigir y garantizar que Ucrania apruebe las medidas legislativas que deberían aprobarse con arreglo al conjunto de medidas. Rusia no puede hacerlo por Ucrania.

En su retórica, el representante de Ucrania puede decir lo que quiera, pero lamentablemente, la situación en Ucrania solo se agravará en ese contexto, y no habrá vencedores.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Steinmeier.

Sr. Steinmeier (*habla en inglés*): No quiero repetir lo dicho ni tampoco repetiré mi declaración desde el principio. Evitaré responder a las observaciones que han formulado los representantes. Solo quiero darle las gracias a usted, Sr. Presidente, por su amable invitación, y también a los miembros por todas sus observaciones. Estamos muy agradecidos por el apoyo de los miembros en cuanto a las prioridades de la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2016, y por su disposición de cooperar, expresada en este Salón.

Los miembros deben garantizar que sigamos comprometidos a utilizar los instrumentos de la OSCE con el fin de mejorar la situación en materia de seguridad en el continente europeo, sobre todo a medida que avanzamos en el camino hacia la plena aplicación de los acuerdos de Minsk. Como anunció nuestro amigo el Embajador de Francia, nos reuniremos el jueves en París. Espero que podamos lograr algunos avances, especialmente en la situación de seguridad y en nuestro debate sobre las elecciones.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.